



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
9 de Septiembre de 2020

<p>SRES. ASISTENTES: Alcaldesa, en funciones: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. M^a.Angeles Rguez.Adorna. D^a.Josefa Guerra Regatero D. David Garrido Díaz. D. Antonio de la Rosa S. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a nueve de septiembre de dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa en funciones y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	---

Preside la sesión la 1^a Tte. de Alcalde, D^a. M^a. Cayetana Rodríguez Mestre, como Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, al amparo de lo establecido en el artículo 47.2. del R.O.F. de las Entidades Locales, y con la asistencia del Sr. Secretario General, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia.

Sobre el particular, desde la SECRETARÍA GENERAL se expresa la salvedad, en orden a su subsanación, respecto de error material detectado en el Pto.Nº4 (Solicitudes de Licencia de Obra Mayor) con relación la interesada por D. OSCAR ANTUNEZ SÁNCHEZ y prórroga aprobada de la misma, cuyo plazo temporal correcto es de "seis meses" (y no tres años, conforme se transcribe).

La Junta, pues, con la salvedad mencionada, aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, la citada acta.



2.- SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.

- "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U." "AUTORIZACIÓN DE REALIZACIÓN DE SECCIÓN DE PRISMA DE NUEVA CANALIZACIÓN DE 2,00 M. EN C/JOSEFITA ROSA, N°-.

3.- SOLICITUDES DE CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE PLAZA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL.-

- F. JAVIER PONCE VAZQUEZ Plaza n°409
- LORENA CARRION SERRA Plaza n°237

4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (13) Importe: 2.777,66 €.

5.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:35 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V°.B°.

La Alcaldesa, en funciones.

El Secretario.